

21

INFORME  
ESPAÑA  
2 0 1 4

una interpretación  
de su realidad social



Fundación Encuentro

INFORME  
ESPAÑA 2014

21

INFORME  
ESPAÑA  
2 0 1 4

una interpretación  
de su realidad social



**Fundación Encuentro**



Edita: **Fundación Encuentro**  
Oquendo, 23  
28006 Madrid  
Tel. 91 562 44 58 - Fax 91 562 74 69  
correo@fund-encuentro.org  
www.fund-encuentro.org

ISBN: 978-84-89019-42-3  
ISSN: 1137-6228  
Depósito Legal: M-34384-2014

Fotocomposición e Impresión: Albadalejo, S.L.  
Antonio Alonso Martín, s/n - Nave 10  
28860 Paracuellos del Jarama (Madrid)

Convenio de colaboración  
23 de marzo de 2011



VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



*Gracias a las entidades que nos patrocinan –Fundación Ramón Areces y Fundación Mapfre– la Fundación Encuentro dirige el Centro de Estudios del Cambio Social (CECS), que elabora este Informe. En él ofrecemos una interpretación global y comprensiva de la realidad social española, de las tendencias y procesos más relevantes y significativos del cambio.*

*El Informe quiere contribuir a la formación de la autoconciencia colectiva, ser un punto de referencia para el debate público que ayude a compartir los principios básicos de los intereses generales.*

*Equipo de dirección y edición*

**José María Martín Patino**, Presidente • **Agustín Blanco**, Director General • **Antonio Chueca**, responsable del Departamento de Datos • **Giovanna Bombardieri**, Secretaria • **Teresa Herreros** • **Beatriz Manzanero**

*Equipo de colaboradores:*

*Consideraciones Generales.* **José M<sup>a</sup> Martín Patino**, Fundación Encuentro, y **Carlos Giménez**, Universidad Autónoma de Madrid • *Parte Segunda.* **Jesús Sanz**, Universidad Complutense, y **Óscar Mateos**, Universidad Ramon Llull • *Capítulo I.* **Carlos Peláez**, Universidad Complutense • *Capítulo II.* **Fernando González Urbaneja**, Periodista • *Capítulo III.* **Agustín José Menéndez**, Universidad de León • *Capítulo IV.* **Agustín Blanco** y **Antonio Chueca**, Fundación Encuentro.

*Y las siguientes Instituciones:* Instituto Nacional de Estadística.

# ÍNDICE

---

## PARTE PRIMERA: CONSIDERACIONES GENERALES

Reconstrucción ciudadana	XIII
1. Entre la fragmentación y la cohesión social	XV
1.1 ¿Sabemos lo que nos pasa en España?	XVIII
1.2 ¿Es éste el tiempo político adecuado para lograr un nuevo impulso a nuestro sistema democrático?	XXII
2. A la espera del propio capital social	XXIV

**Parte Primera**

---

**CONSIDERACIONES GENERALES**



## Reconstrucción ciudadana

“Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia. Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis equivale a exaltar el conformismo. En vez de esto trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla” (Albert Einstein).

La crisis parece haber despertado en la sociedad española un nuevo interés por el consenso y la concordia. “Sin crisis no hay desafíos”, como nos recuerda el sabio alemán. Y sobre todo, quedémonos con el consejo de Einstein: “Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora que es la tragedia de no querer luchar por superarla”.

El consenso del que tanto se habla no equivale a la unanimidad de juicios y pareceres. Se identifica más con el deseo y la práctica de colaborar con los demás, aunque sean discrepantes. El bien común está por encima de nuestros respetables pareceres personales.

Las élites políticas, los empresarios, los banqueros, los profesionales de la educación y de la cultura tendemos a encerrarnos en nuestros propios intereses. Nos quejamos cada uno de lo nuestro, sin intentar comprender lo de los otros. Cada uno siente su propia crisis de identidad.

Si buscamos de veras superar la gran depresión económica y laboral, no nos dejemos vencer por el desacuerdo ideológico, la visión partidaria o los viejos pleitos del pasado. Se trata, sobre todo, de regenerar nuestra ciudadanía, de volver a tenerla presente como razón de nuestra vida social.

Existen, por el contrario, también actitudes que utilizan la crisis únicamente para darle vueltas a su propio malestar o para hacer de su vida una manifestación constante de su descontento. Esta reacción es comprensible y merece respeto, pero no es el camino de una regeneración democrática, aunque se confunda con un método de conquista de nuevas libertades.

La crisis, a nuestro juicio, tiene que convertirse en una oportunidad para mejorar la situación del país. No podemos seguir pensando que la “crisis” es culpa exclusiva de “los otros”. Se trata también especialmente de nuestra conducta personal, la de todos y la de cada uno. La situación histórica pide a voces una “regeneración” de la comunidad social, política y económica.

Partimos del supuesto de que, sin pretender jugar con las palabras, quizá podríamos afirmar que ahora estamos viviendo la “crisis de la crisis”. Si no somos capaces de ponernos de acuerdo en el diagnóstico, será imposible acertar con la terapia adecuada. Discrepamos especialmente sobre la salida de la crisis. Discutimos sobre el futuro inmediato de nuestro comportamiento. Nos preocupa el modo de acabar con la crisis.

Nuestro pacto constitucional, ¿fue válido sólo para aquel preciso momento o puede cumplir su misión a través de reformas que actualicen la norma a las realidades presentes? ¿Hemos sido fieles a nuestro pacto constitucional? Estas dudas forman parte de la crisis que nos sobrecoge.

Consideraciones como éstas justifican las cuestiones analizadas en los capítulos de este Informe y tratan de descubrir los nuevos retos que acechan nuestro futuro. Interesa anotar todo lo que es deficitario o deficiente.

El equipo redactor ha tratado de elegir para la crítica y el análisis algunas de las cuestiones más actuales de la crisis. Basta con echar una mirada al índice de este volumen. Los términos fragmentación, ruptura, divorcio, separación, incoherencia o desajuste figuran en los epígrafes o brotan como consecuencia de las afirmaciones que se hacen en los mismos. Nos gustaría conocer la opinión del lector sobre nuestras ideas.

Es opinión común que se ha agravado la fragmentación social e incluso nos sentimos amenazados por una pérdida sensible de nuestra cohesión territorial. Ambas formas de escisión amenazan nuestro futuro. Interesa estudiar a fondo los procesos de fragmentación social, cultural, política o económica. Y para ello hay que seguir fielmente el curso de los acontecimientos. Tomar las medidas que puedan parecer necesarias y, a ser posible, robustecer los procesos de cohesión.

No cabe duda de que para dar un sentido acertado a nuestra democracia habrá que examinar con rigor nuestro Estado Social de Derecho y potenciar la cultura del encuentro y del diálogo. A nuestro juicio, éste es el camino para restablecer los consensos necesarios dentro de la España plural; esto es, para conseguir vislumbrar nuevos horizontes de unidad en la diversidad. Creemos que esto es posible, como lo fue hace más de treinta años durante la transición.

Los Informes de la Fundación Encuentro nacieron para hacer más vivo el conocimiento de lo que está sucediendo en nuestro entorno, de aquello que nos rodea y empuja en una dirección que frecuentemente desconocemos. Quizá no siempre hemos acertado. Hemos puesto en las manos de

miles de lectores españoles, europeos y americanos un “libro de consulta”. Pero queremos llegar a ser un “libro de lectura”. Aspiramos a compartir con el lector los problemas comunes y las esperanzas de futuro.

No queremos quedarnos en una fría exposición de los indicadores estadísticos. Todos ellos dan testimonio de cambios sociales a veces decisivos. Quisiéramos llegar a valorar su sentido e incluso ponderar la trascendencia de los mismos. A través de estos indicadores tendríamos que contar nuestra propia historia, que frecuentemente ha estado rodeada de sorpresas.

A través del libro, de la página del Informe en Internet y de nuestros “encuentros” en la sede de la Fundación Encuentro, intentamos estimular el futuro a través de la interpretación, el debate y el encuentro fraterno.

Estas Consideraciones Generales, que dan noticia de las cuestiones analizadas en los capítulos de este volumen 21, pueden servir de introducción, ya que la integración social, llámese consenso, concordia o cohesión social, es por su propia naturaleza el paso obligado para encauzar la “crisis” y trazar la “hoja de ruta” de nuestro futuro inmediato. Hablamos primero de la fragmentación social y dejamos para una segunda parte las condiciones y búsqueda del verdadero “capital social”, que decide el valor de un país que aspira a mayores cotas de democracia y de cohesión.

## **1. Entre la fragmentación y la cohesión social**

Utilizamos el término “cohesión”, más propio de la física molecular, para orientar desde el principio nuestro pensamiento a la atracción y cercanía que deseáramos fueran posibles en las relaciones de ciudadanía. Si la quiebra de la cohesión social es uno de los rasgos más alarmantes en la coyuntura actual de España, convendría definir más claramente este concepto. Mucho se ha discutido y escrito sobre cohesión social en las ciencias sociales desde que Durkheim lo estableciera como una categoría básica o nuclear de la vida social. Como ocurre con otros términos sensibles, la categoría de cohesión social se entiende de variadas formas y adquiere una considerable polisemia.

En estas Consideraciones Generales partimos de un concepto abstracto o genérico de cohesión, en cualquier sociedad y cultura y en todo tiempo y lugar. Pero no suele ser ésta la característica habitual de los grupos humanos. Sin embargo, todos admitimos la importancia de esa relación humana capaz de convertirnos en verdaderos ciudadanos.

Más que referirnos a un comportamiento político o mercantil, tendríamos que referirnos a la corresponsabilidad exigible a los seres humanos. La relación de ciudadanía es exigible a todo hombre o mujer por el simple hecho de convivir en sociedad. A eso nos referimos cuando utilizamos el con-

cepto de cohesión, a una categoría especial de la relación entre los humanos. ¿Es viable y exigible en este momento de la democracia española?

En el conocimiento científico-social existente, un cierto grado de cohesión social suele considerarse como exigible mediante leyes punitivas. Nos referimos al estado o situación de una determinada sociedad o comunidad (barrio, entidad local, ciudad, país o nación, área geopolítica, comunidad internacional). Las partes que la constituyen se mantienen voluntaria y positivamente relacionadas y vinculadas en un todo más amplio. Dentro de esa unidad sociopolítica, las partes constituyentes mantienen diferentes trayectorias, identidades, posiciones e intereses. Esto no se opone a que lógicamente puedan producirse tensiones y aun tendencias centrífugas entre miembros de esa sociedad.

El pacto de convivencia suscrito en torno al sistema democrático, constitucional y al Estado Social de Derecho es distinguido, por lo general, como aspecto clave. Tal es la exigencia de un buen funcionamiento del sistema democrático e institucional con un nivel suficiente de equidad.

En la estrategia del Consejo de Europa, la cohesión social se entiende como “la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizar las disparidades y evitar la polarización. Una sociedad cohesionada es una comunidad de apoyo mutuo compuesta por individuos libres que persiguen objetivos comunes a través de medios democráticos”. Y se añade: “En una sociedad cohesionada la gente también acepta la responsabilidad mutua, por lo cual es necesario reconstruir un sentido de sociedad de pertenencia y de compromiso con objetivos sociales compartidos”.

En el momento actual, comienzan a plantearse dudas sobre la cohesión ciudadana de España:

— ¿Tiene vigor, al menos en los grupos más informados de sus miembros, la conciencia de pertenencia voluntaria y compartida dentro de la colectividad?

— ¿Predominan los intereses generales sobre los particulares? ¿No es verdad que las medidas de austeridad implantadas por el Gobierno o inspiradas por la Unión Europea hacen creer muchas veces que existen preferencias injustas a favor de una determinada comunidad autónoma o de un país miembro de la Unión Europea?

— ¿No se comienza a dudar seriamente acerca de la representatividad democrática y, en general, se sospecha del cumplimiento de un gran número de “reglas del juego democrático”, todas ellas pactadas por consenso en la Constitución de 1978? ¿Comenzamos a preguntarnos si estas reglas del juego democrático responden a las nuevas necesidades de la presente sociedad? ¿Deben ponerse en marcha los mecanismos para su modificación?

— ¿Debe admitirse sin más que una reforma del texto constitucional no ha de emprenderse sin la certeza moral previa de un consenso cuali-

ficado sobre el nuevo texto normativo que se propone introducir? ¿No es precisamente el proceso de negociación del consenso el que decide el nuevo sentido concreto que se debe introducir en el texto constitucional?

— ¿Se habla del consenso sin llegar a conocer el procedimiento y la entraña del mismo? Nos referimos a los que consideran el consenso como operación victoriosa, fruto de una conquista sobre las razones del otro y no una maduración del pensamiento a través de una negociación pacífica.

— ¿No se da entre nosotros una tendencia al victimismo por el mero hecho de discrepar políticamente?

— ¿Se da por sentado que los españoles no estamos hechos para actuar adecuadamente dentro de las instituciones democráticas?

— ¿Están aumentando las desigualdades económicas, culturales y de trato por efecto de un mal gobierno hasta llegar a convertirse en relaciones intolerables?

— ¿Se está perdiendo el sentido de la equidad y nos dejamos dominar por la exclusión social?

— ¿Aparecen con demasiada frecuencia situaciones de conflictividad que no están previstas ni reguladas? Muchos llegan al convencimiento de que no existen los mecanismos para la resolución de los conflictos.

— Ante esto, surge inevitablemente la pregunta, ¿vivimos realmente en una sociedad democrática, en un Estado de Derecho?

Hay que ponderar, además, la distancia existente entre la concepción más amplia de lo que entendemos por **cohesión** y las situaciones claras de **desigualdad**, incluso de **exclusión**. ¿Puede darse la cohesión sin un mínimo grado de equidad y justicia social? ¿No se está tolerando de hecho la injusticia, al menos hasta ciertos límites? ¿Se puede afirmar que la cohesión requiere no traspasar determinados límites de desigualdad o de injusticia social?

La reflexión de Sousa Santos<sup>1</sup> puede ser oportuna: “El Estado capitalista moderno tiene como función general mantener la cohesión social en una sociedad atravesada por los sistemas de desigualdad y de exclusión”. Según este autor, el Estado aborda la desigualdad manteniéndola dentro de unos límites “que no impidan la viabilidad de la integración subordinada”.

Cuestión distinta es la relación entre **cohesión** y **diversidad**. Los pueblos son naturalmente diversos, pero sus características naturales en nada deben impedir la colaboración, la convivencia y aun la amistad. La pluralidad social es riqueza compartida y no causa de agresión. No se trata, en modo alguno, de llegar a la homogeneidad y mucho menos a través de mé-

---

<sup>1</sup> Sousa Santos, B. de (2005): “Desigualdad, exclusión y globalización: hacia la construcción multicultural de la igualdad y la diferencia”, *Revista de Interculturalidad*, n. 1.

todos coactivos. Todo esto tiene poco que ver con la democracia. Más bien traspasa la frontera de la dictadura.

La idea y realidad de la cohesión, considerada en su versión social, surge precisamente por la existencia de partes diferenciadas, sean personas, grupos, instituciones, sectores sociales, comunidades etnoculturales, etc. Hay que dar por descontada la heterogeneidad estructural de la sociedad. De ahí que concibamos la cohesión como “unidad en la diversidad”, tal y como se postula desde la antropología social, cuando se considera, por ejemplo, en su conjunto la unicidad de la especie humana y sus múltiples culturas. Ahora bien, esa “unidad” tiene que ser entendida no como unificación u homogeneización, sino como convergencia no impuesta o definida por los dominantes; es decir, tolerada, en construcción dialéctica permanente. Una “unidad” que se consigue y enriquece sólo porque se genera equidad y se respetan las diferencias; y una “diversidad” que sólo puede ser tenida como sociedad, porque el marco general que la une lo es de equidad y justicia.

Una tercera cuestión sobre la que debe haber claridad es la relación entre **cohesión** y **conflicto**. ¿Qué es lo opuesto a cohesión? Lo opuesto a cohesión no es el conflicto, sino la desunión o la ruptura. El conflicto es algo consustancial con la vida social. La categoría de cohesión no se opone a conflicto, sino que lo asume e incorpora. Una sociedad cohesionada es aquella donde los conflictos (sociales, urbanísticos, comerciales, políticos, territoriales, intergrupales, interpersonales, etc.) se prevén, se regulan y se resuelven por métodos pacíficos. En este sentido, la cohesión requiere una “cultura cívica del conflicto”, así como unas actitudes y mecanismos favorables al diálogo cooperativo y a la negociación.

Finalmente, una cuarta cuestión, para conceder a una sociedad la categoría de cohesionada, es la relación existente entre **cohesión** y **transformación social**. Si la sociedad está cohesionada, ¿cómo entender sus cambios y los proyectos orientados a su transformación? Formulado de otra manera, los deseos y proyectos de transformación, ¿suponen pérdida de cohesión? Importa no confundir cohesión con *statu quo*, con “lo establecido”, con la armonía idealizada o utópica. Como hemos expuesto, la cohesión es un estado o situación dinámica, en construcción permanente. De hecho, puede ser considerada como un proceso continuo de restablecimiento de nuevas y auténticas cohesiones.

Estas reflexiones previas deben tenerse en cuenta en el dictamen último sobre la sociedad española, donde las diferencias han tendido a ser interpretadas como agresiones a la unidad.

### *1.1 ¿Sabemos lo que nos pasa en España?*

De poco servirían las anteriores reflexiones si, al juzgar nuestra situación actual, aquellos principios no fueran tenidos en cuenta. De ahí la

importancia que deben tener entre nosotros los análisis de los procesos sociales, políticos y económicos que nos han conducido a la crisis actual. Lo que ahora sucede es fruto de cambios que hemos padecido sin llegar muchas veces a confirmar nuestro deseo de vivir juntos. Es bueno y necesario analizar las estadísticas y seguir con precisión los indicadores sociales. Pero el conocimiento de estos datos tiene que servir por lo menos para examinar y, en el mejor de los casos, reforzar el propósito de vivir juntos. Si fuéramos capaces de conocer las causas y los procesos de esos cambios, una sociedad democrática sería capaz de pilotarse a sí misma.

Los españoles necesitamos narradores objetivos de los procesos sociales que estamos experimentando sin conocerlos. Hay que aprender a narrar seria y objetivamente los procesos sociales, porque es la única manera de llegar a conducirlos.

Difícilmente llegaremos a sentirnos responsables de aquello que no reconocemos como producto de nuestras propias actuaciones. Da la penosa impresión de que los grupos políticos tienen como principio irrenunciable la defensa de sus propios intereses partidistas. El consenso parece significar para ellos una debilidad o una concesión a la vista del siguiente encuentro electoral.

Tampoco parece que podamos enterarnos por los medios de comunicación de la verdadera posición de un partido respecto a un determinado problema político. La dirección del partido determina absolutamente la estrategia informativa que han de observar todos y cada uno de los miembros de la organización ante la opinión pública. ¿Es justa esta restricción de la libertad de expresión de los miembros de un partido democrático? No parece inteligente montar campañas de descrédito cuando lo que les interesa a una y otra parte es el debate constructivo. ¿Hemos llegado a creernos que los partidos de la oposición no tienen otra misión que la de desacreditar a los que gobiernan? ¿Puede creerse alguien que el criterio para juzgar un discurso parlamentario sea el emplazamiento del escaño del orador?

Rara vez el Parlamento nos ofrece un proyecto político global que incorpore las opiniones de la oposición, como si el consenso dañara los votos. No se suele aceptar la práctica más inteligente del debate público, que sabe incorporar al texto definitivo de la ley las advertencias mejor pensadas, aunque provengan de la oposición. La política española muestra signos inequívocos de debilidad y hasta de frustración y descomposición. Este rígido monopolio de los proyectos partidistas hace prácticamente imposible el enriquecimiento ideológico. Nada más opuesto a la verdadera democracia. En el frontispicio de las sedes centrales de los partidos políticos, y especialmente en el de las Cortes Generales, a la manera de la academia platónica, debería figurar la siguiente inscripción: "Nadie entre aquí que no sepa dialogar".

Tampoco parece que las tertulias puedan salir en auxilio de esta ocultación manifiesta de los entresijos de una determinada posición política partidista. Esta conducta casi general de los partidos promueve manifiesta-

mente la desconfianza del ciudadano medio, que luego es llamado a opinar sobre los candidatos electorales.

Comienzan a oírse voces a favor de la reforma o el cambio. Andrés Ortega Klein dedica un ensayo a “recomponer la democracia”<sup>2</sup>. Él mismo se refiere a una operación complicada, mucho más difícil que la de volver a ajustar las piezas de un reloj. El futuro inmediato es ya nuestro mayor desafío. Ciertamente, no es una simple modificación del texto constitucional. Estamos ante un cambio de época. No se trataría, por tanto, de reproducir a la letra todas las ideas de la transición, sino de ajustarlas a lo que pide la nueva época. Para ello será necesario que los responsables de los partidos políticos y todos los elegidos por el pueblo piensen y actúen verdaderamente como demócratas.

Seguimos recordando aquella advertencia frecuente de José Luis Aranguren: no puede haber verdadera democracia sin demócratas. Ésta es, a nuestro juicio, la tarea principal del momento que vivimos. Compete no solamente a los gobernantes y a los miembros ejecutivos de los partidos políticos.

Existen razones de peso para acelerar la transformación de la acción política en España. La experiencia de estas tres largas décadas ha descubierto no pocas zonas de insensibilidad política. Las alarmas no sonaron a tiempo en el mundo de la economía y del diálogo político. La crisis que nos está desolando desde 2008 ha sorprendido aun a los más altos responsables de la vida económica y de la política. Nos hemos dedicado a defender cada grupo político nuestras diversas e interesadas posiciones, sin compartir los riesgos que nos amenazaban a todos. Una vez más ha faltado el diálogo, la escucha del discurso del adversario.

La autoridad, dentro del partido, no se demuestra tanto con el ejercicio del mando como con la capacidad de diálogo. Por la carencia de directivos demócratas, los españoles hemos pagado cara nuestra convivencia en grandes períodos de los siglos XIX y XX. Por falta de respeto a los derechos de los discrepantes tuvimos que padecer una guerra civil de exterminio.

Hoy podemos afirmar que estas tres largas décadas de democracia significan el período más largo y profundo de paz y progreso de nuestra historia moderna. Y aunque la cuestión territorial e identitaria sigue inquietándonos, el Estado español se ha convertido en uno de los más descentralizados de Europa. Basta abrir los ojos para darse cuenta de la celeridad con que se producen los cambios socioculturales en nuestra sociedad.

Urge ampliar el campo de la negociación. Estas Consideraciones Generales no pretenden concretar qué cambios constitucionales deben presentarse al consenso político. Pero sí queremos hacernos eco del impulso popular que no sólo está exigiendo una reforma del texto constitucional. Palpita

---

<sup>2</sup> Ortega Klein, A. (2014): *Recomponer la democracia*. Barcelona: RBA.



en el ambiente la necesidad de un movimiento ciudadano que responda a las nuevas necesidades de los tiempos actuales. La acción política no puede estar a merced de impulsos económicos. La sociedad civil española no tolera más ciertos comportamientos dudosamente democráticos de nuestras instituciones. Vive indignada con los recortes en el campo de la educación y de la sanidad. Lamenta especialmente la pasividad del partido gobernante ante las informaciones que saltan a los medios de comunicación procedentes de las instrucciones judiciales sobre el comportamiento corrupto observado incluso por los miembros más destacados de los partidos políticos. A esta exigencia tan justa y tan reiterada de la ciudadanía sólo se puede responder con el castigo de los culpables y con una revisión a fondo de la permisividad de nuestro marco legal. Es, pues, necesario comenzar ya a negociar un consenso sobre los puntos débiles de la transparencia política que puedan haber aparecido en nuestras leyes. Hay que revisar, sin demora, aquellas normas que deben ser reformadas.

La cuestión del consenso político previo pone a prueba la capacidad dialógica de nuestra clase política. Esta cuestión va a ser decisiva en las próximas campañas electorales. Y aquellos políticos que, por miedo o por falsa prudencia, no lleven a la conciencia de sus hipotéticos electores la grave necesidad de un nuevo consenso político deben ser tenidos por incompetentes y descartados de las listas de candidatos a cualquiera de los cargos oficiales.

A este respecto, no debería ser necesario recordar que los españoles nos hemos mostrado siempre reacios al diálogo, es decir, a ser fieles a la razón y a confesarla noblemente. Padecemos la peste alarmante de convertirlo todo en polémica sin tomar en consideración las vías fecundas del diálogo. Lo comprobamos casi a diario en el Parlamento.

Esta tendencia enfermiza ha sido denunciada constantemente por los más lúcidos testigos de la vida política española. Podríamos citar textos de Antonio Machado, de Eugenio D'Ors, de José Ortega y Gasset, de Xavier Zubiri, etc. Basta subrayar el ensayo *Ni lógica ni dialéctica, sino polémica* de Miguel de Unamuno. Dice así: "La dialéctica carece de eficacia y de valor entre la gente española, que no sabe ni quiere saber, y si discute y disputa mucho, dialoga -lo que se debe llamar diálogo- muy poco"<sup>3</sup>.

En España, por lo general, o se discute o se charla. La polémica y las tertulias han asfixiado secularmente entre nosotros el espíritu de diálogo. La política, por desgracia, ha sido frecuentemente asociada a la astucia de los intereses de grupo. De ahí surge la desconfianza social y la desatención a las verdaderas cuestiones públicas. No es extraño que broten los casos de corrupción económica, que demuestran la codicia sorprendente que despierta el dinero público.

---

<sup>3</sup> Unamuno, M. de (1966): *Obras Completas*. Madrid: Ed. Escelicer, tomo III, p. 747.

A nuestro juicio, urge entablar la negociación de un nuevo consenso político. Los principales partidos tienen que asumir esa decisión de conjunto que está pidiendo nuestro presente histórico. Nuestra consideración va más allá de un cambio en el texto constitucional. La sociedad española no es ya la de los tiempos de la transición. Y hay que examinar seriamente las nuevas realidades sociales que han ido apareciendo. El pacto social necesario tendrá que ir más allá de una reforma del texto constitucional y abrirse a las nuevas demandas democráticas.

### *1.2 ¿Es éste el tiempo político adecuado para lograr un nuevo impulso a nuestro sistema democrático?*

Hablamos del “tiempo político”, que no es fruto de la mera sucesión de los días y las horas. Es ese momento del sentir general que hacemos entre todos, fruto de opiniones y actitudes que día tras día van restringiendo de hecho el ejercicio de los derechos humanos o promueven mayor desigualdad social.

Las relaciones entre lo “público” y lo “privado” no han sido siempre ejemplares en nuestro pasado moderno. Incluso las deficientes relaciones entre la Iglesia y el Estado han podido dar ocasión a un mal entendimiento sobre lo público. ¿No se ha considerado la enseñanza privada como un privilegio en detrimento de la enseñanza pública? No siempre las instituciones privadas han sido respetuosas con lo público, e incluso han contribuido a menospreciarlo.

Entre lo público y lo privado hemos tenido que soportar enfrentamientos también dentro del campo de la sanidad. En realidad, los intereses de la llamada “marea blanca” no han sido comprendidos por una buena parte de la población. ¿De verdad se defendía la superioridad técnica y sanitaria de lo público frente a la privatización de determinados centros sanitarios estatales?

No basta tener en cuenta las ideas. Hay que atender también a los “usos” y a los “modos” introducidos que oscurecen la transparencia democrática. Se habla ya de una “corrupción sistémica”, de una manera de pensar y comportarse con el dinero público. Sería difícil identificar una enfermedad más grave de la práctica democrática. El carácter sistémico de la corrupción proporciona una munición fácil y demagógica a quienes de una manera o de otra están en contra del sistema democrático. Este “tiempo político” está exigiendo una clara decisión conjunta de los dos grandes partidos mayoritarios.

Las encuestas más serias revelan un fuerte descontento de los ciudadanos respecto a los políticos ejecutivos. Esta desafección del pueblo por la política sin duda tendrá más de una causa. Pero parece evidente que la relevancia del mercado financiero y su invasión en el terreno de la política reduce la efi-

cacia y hasta el ejercicio de esta manera de entender la política, tanto a nivel nacional como internacional. El negocio económico se erige continuamente en garantía del poder político. Hasta los pactos de paz entre países beligerantes tienen que ir garantizados con promesas del poder económico. En muchos casos, también habría que enfrentarse con esta voracidad económica.

Es necesario probar hasta la evidencia que todo el proceso de reforma tiene que ser conducido por el interés común: se trata de una tarea rigurosamente pública de responsabilidad histórica. En el consenso buscado no debería decidir tanto el voto electoralista, sino el del diálogo sincero y las razones que llevan claramente al futuro y al bien común.

Este nuevo impulso del diálogo entre los partidos va a ser mucho más complejo que el conseguido durante la transición. Chocará, sin duda, con nuevas dificultades que deberían ser tratadas siempre en un plano superior al de los meros intereses electorales de cada partido. El cambio de época puede estar exigiendo un giro significativo en la brújula de nuestra conciencia política. Y esto puede afectar a sentimientos profundos, políticos, sociales e incluso religiosos. Más explícitamente que una reforma constitucional se pide el impulso de un gran movimiento ciudadano.

La desconfianza política y social tiene mucho que ver también con la desigualdad económica que fragmenta a las antiguas clases medias. Esa desigualdad ha crecido notablemente en España y en otros países de la UE, azotados por la crisis. Es un hecho indiscutible que el aumento y la disminución de la renta en distintos grupos sociales provoca, en nuestro mundo, grandes procesos de exclusión social y no sólo diferencias económicas.

Los problemas cíclicos de la economía se han ido sucediendo durante este largo período democrático. Tengamos presente, como lo hace Enric Juliana, que “España es uno de los países del mundo que más ha aproximado su renta per cápita a la de Estados Unidos en los últimos sesenta años”<sup>4</sup>.

Pero no es menos cierto que determinadas circunstancias sociales, económicas y políticas obligan a recomponer esta democracia conseguida por la transición y enfrentada ahora a un nuevo futuro también dramático. Una nueva generación está pidiendo ya sitio en España, como nos anunciaba el Rey Juan Carlos I en su discurso de abdicación.

Tenemos que interesarnos por las causas que dan origen a esa desconfianza frente a los políticos y frente a la sustancia misma de la política. No basta con que estos desafíos sociales sean conocidos por una minoría de sociólogos. Tampoco vamos a pedir que para llegar a ser buenos ciudadanos tengamos que convertirnos todos en sociólogos consumados. Pero de ahí a la indiferencia ante lo que está sucediendo en realidad en nuestro país hay una gran distancia. A ningún conductor se le exige que conozca los tra-

---

<sup>4</sup> Juliana, E. (2014): *España en el diván*. Barcelona: RBA, p. 14.

mos peligrosos de la carretera. Pero sí podemos exigirle que esté muy atento a los indicadores que se van sucediendo en el arcén.

Todas las consideraciones nos llevan a este centro de atención permanente: conocer más a fondo lo que está pasando a nuestro alrededor, sin dejarnos llevar por cualquier grito alarmante. No basta la denuncia general. El Rey Felipe VI nos invita constantemente a la integración de todos, según los principios morales en la unidad y la responsabilidad de una misma ciudadanía. Todo está pidiendo la instauración de una renovada Monarquía Parlamentaria. El Rey se presenta continuamente como árbitro y guardián joven, despierto y patriota.

## 2. A la espera del propio capital social

Aprender a escuchar y a interpretar estos desafíos sociales es un deber que apremia a todos los ciudadanos. Nos referimos al capital social. Y para comprender y valorar la importancia de este término acudimos a los análisis de la sociedad norteamericana que hizo el profesor de Harvard Robert D. Putnam. Basta releer el capítulo primero de su libro *Solo en la bolera*, publicado en 2002<sup>5</sup>.

La generación de la Segunda Guerra Mundial, según declaraba John F. Kennedy, recogió la antorcha del liderazgo de la organización, no sólo en el cargo más alto de la nación, sino en las ciudades y pueblos de todo el país. Los encargados de los sondeos de la compañía Gallup descubrieron que el número de norteamericanos a quienes les gustaría ver a sus hijos “entrar en política como profesión” había llegado casi a doblarse en poco más de una década. La proporción de quienes estaban de acuerdo, por ejemplo, con que “se puede confiar en la mayoría de la gente” aumentó de la ya elevada cifra del 66% durante y después de la Segunda Guerra Mundial a casi el 77% en 1964. Entre la generación joven había también signos favorables de una pujante vitalidad cívica en un momento en que los hijos de la explosión demográfica (los *baby boomers*) accedían a la universidad. Docenas de estudios confirmaban que la educación era, con mucho, el mejor seguro de participación en la vida cívica, y las universidades se hallaban en su máxima expansión a lo largo de la historia norteamericana. La fiabilidad que ofrecen los demás es el primer lubricante de la vida social. Los que se comprometen cívicamente están multiplicando el capital social, porque se obligan mutuamente y orientan su conciencia hacia la responsabilidad común. Obligación mutua y responsabilidad son dos ingredientes poderosos del capital social.

---

<sup>5</sup> Putnam, R. D. (2002): *Solo en la bolera: colapso y resurgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

La expresión “capital social” parece haber surgido de varios tipos de pensadores y en distintos tiempos. L. J. Hanifan, inspector estatal de las escuelas rurales de Virginia Occidental, en un artículo publicado en 1916, descubriría muchos elementos tangibles que cuentan sensiblemente en la vida de las personas, como “la buena voluntad, la camaradería, la comprensión y el trato entre individuos y familias, características constitutivas de la unidad social [...]. Abandonado a sí mismo, el individuo es socialmente un ser indefenso [...]. Pero si entra en contacto con sus vecinos, y éstos con nuevos vecinos, se produce una acumulación de capital social que podrá satisfacer de inmediato sus necesidades sociales y generar unas posibilidades suficientes para mejorar de forma sustancial las condiciones de vida de toda la comunidad. La comunidad en conjunto se beneficiará de la cooperación de todas sus partes, mientras que el individuo encontrará al asociarse las ventajas de la ayuda, la comprensión y la camaradería de sus vecinos”<sup>6</sup>.

En la década de 1950, algunos sociólogos canadienses volvieron a ocuparse del capital social al estudiar la afiliación a ciertos clubes de nuevos habitantes en barrios residenciales suburbanos. Durante las décadas de 1960, 1970 y 1980, diversos sociólogos fueron añadiendo nuevas reflexiones que han ayudado a fijar más la atención en la vida vecinal.

Las nuevas precisiones del concepto revelan más claramente la doble faceta, personal y colectiva, del término “capital social”. Los individuos, como tales, buscan vínculos que refuerzan sus propios intereses. Se cae en la cuenta de que “formar redes” es el mejor procedimiento para encontrar empleo. Un individuo en una sociedad escasamente conectada no es tan productivo como otro con buenas conexiones en una sociedad bien conectada. El capital social puede ser, por tanto, un “bien privado” y un “bien público”. Las “redes” facilitan por sí mismas las responsabilidades públicas. Las obligaciones éticas más íntimas encuentran el camino de la puesta en práctica de una sociedad moral claramente mejor. Esta sociedad caracterizada por la reciprocidad generalizada es mucho más eficiente que otra desconfiada. El compromiso cívico y el capital social favorecen la toma de conciencia de la obligación mutua y de la responsabilidad ciudadana.

Lo mismo que el capital físico no es una sola “cosa”, existen distintas formas de capital social. Son de tamaños diferentes y de usos y apreciaciones distintas. Tanto el capital social como su base real, la comunidad, pueden ocultar interpretaciones empalagosas contrarias al beneficio enunciado. Las bandas urbanas en modo alguno son recomendables. Las palabras y los nombres de un grupo pueden pretender presentarse como una solución, cuando en realidad mantienen un espíritu sectario e incluso antisocial. Por eso, será necesario preguntarse siempre por los resultados de lo que tene-

---

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 15.

mos como capital social o forma específica de convivencia. Existe un gran diferencia entre la banda urbana y una comunidad de monjes contemplativos. Las dos formas pueden presumir de la reciprocidad.

De toda la variedad que se presenta como capital social, conviene destacar la distinción entre aquellas formas que “tienden puentes” o “inclusivas” y aquellas otras “vinculantes” o de “carácter exclusivo”. Ciertas formas de capital social tienden a reforzar las identidades excluyentes o de auto-defensa, que buscan sólo las ventajas del propio grupo. Estas formas de actuación vinculante o exclusivista no enriquecen a la sociedad ni pueden presumir de reforzar el capital social. Puede darse el caso de que el capital social vinculante busque únicamente la reciprocidad dentro del grupo, pero tendrá que justificarse con los resultados externos en la sociedad con la que convive. Habrá que tenerlo en cuenta y juzgar su riqueza en función del beneficio que aporta al resto de la sociedad. En definitiva, siempre habrá que exigir la tendencia a abrir puentes en defensa de los derechos civiles o establecer enlaces con activos externos. En resumidas cuentas, el capital social de un determinado grupo debe ser examinado a la luz de las identidades que favorece. El capital que hemos entendido como “vinculante” se desacredita por reafirmar nuestro yo más estrecho.

También existe la posibilidad de que algunos grupos vinculantes o de reafirmación y defensa de su propia identidad se relacionen entre sí de manera sorprendente y al mismo tiempo actúen en su medio ambiente de manera socialmente beneficiosa. En resumen, la “vinculación interna” y la “construcción de puentes” no son categorías siempre irreconciliables.

Cuando ahora recomendamos los beneficios del capital social al que nos venimos refiriendo no hacemos otra cosa que utilizar un lenguaje más claro para un antiguo debate que siempre ha existido en los círculos intelectuales. La comunidad siempre ha luchado contra el individualismo. La liberación de los lazos comunitarios es un tema recurrente y teóricamente respetado en nuestra cultura. Aquí también nos dejamos llevar a veces por nuestros mitos nacionales y exageramos el papel de nuestros héroes individuales, desatendiendo la importancia del esfuerzo colectivo.

Los debates de flujo y reflujo de la “comunidad” no sólo han acaparado con frecuencia excesiva la atención común. Han servido, además, para justificar enfrentamientos ineficaces e incluso absurdos, dejándonos llevar por nuestra tendencia natural a enclaustrarnos en nuestra propia ideología.

Esta necesidad apremiante de defender en España la responsabilidad y la reciprocidad nos obliga también a vigilar especialmente el papel de algunos sectores que ejercen un gran liderazgo en la sociedad. Baste aquí aludir solamente a tres que deben influir en el ejercicio de la responsabilidad social: los educadores, los responsables del gran capital y los políticos ejecutivos.

Desde los maestros de primaria hasta los profesores universitarios, todos los responsables de la formación tienen que reconocer el papel apremiante a favor de la integración ciudadana. Juzgamos que la educación y la formación de la ciudadanía no se están tomando en serio en nuestro sistema democrático. Se suceden las reformas de enseñanza sin acreditarse en los resultados. No se puede permitir que cada partido político llegue al poder con una reforma de la enseñanza en el bolsillo. Se nota excesivamente el influjo de las ideologías políticas, que producen notables divisiones entre los actores de la enseñanza.

Desaprovecharíamos esta ocasión si no llamáramos la atención de los más cualificados responsables de la gran empresa. En este momento de especial consideración sobre el crecimiento de nuestro capital social, los empresarios tienen que desempeñar un papel decisivo en el ejercicio ejemplar de la responsabilidad social. El máximo ejemplo de la toma de decisiones dentro de la gran empresa se corresponde con la exigencia de la responsabilidad ciudadana. El mecenazgo y la ética de las decisiones económicas figuran entre las pruebas más integradoras de la sociedad actual. El patronazgo económico a favor del tercer sector que esté guiado por razones de *marketing* comercial está ya viciado desde su mismo origen.

No hay nada tan irresponsable y destructor en el mundo cívico como la corrupción económica de los políticos. No basta, a nuestro juicio, acabar con el hecho de la corrupción. Hay que hacer impensable la corruptibilidad. No podemos admitir que el desdén por lo público llegue a ser una manera “decente” de pensar.

Los españoles dan señales de esperar con ansia un profundo movimiento ciudadano. En las encuestas confiesan una cierta indiferencia hacia la política, e incluso hasta indignación con los políticos elegidos por ellos mismos. Han contemplado un progresivo desgaste de la calidad de nuestra democracia, hasta el punto de hacer creer a muchos su desprecio por el sistema democrático.

Pero esa indiferencia y esa indignación en modo alguno pueden ser interpretadas como una renuncia a los principios de la acción política. Una atonía tal no es razonable. Sería incluso suicida. Ambos hechos, la debilidad del compromiso cívico y la decepción que sienten muchos españoles frente a la política, están fuertemente relacionados. Podemos analizarlos conjuntamente. Allí donde no se vive el concepto de ciudadanía resulta más difícil confiar en la acción política.

Muchos han pensado que el neoliberalismo y el neocapitalismo triunfantes nos estaban transformando en una sociedad de consumidores resignados a no ejercer nuestros derechos en la acción política.

Nos habíamos olvidado de la ebullición social de los años sesenta, cuando tomaron la iniciativa los universitarios y los obreros católicos. In-

cluso comenzó a olvidarse el esfuerzo de la transición. Las elecciones se han ido sucediendo con variantes significativas, sin gran fundamento en las perspectivas de futuro, pero con creciente desafección, acreditada por el número de abstenciones.

Pero ahora todo parece haber cambiado. En primer lugar, el 15-M, bajo el signo de la indignación, trató de impulsarnos a un posible movimiento ciudadano. El resultado de las elecciones europeas llevó al podio de las expectativas generales a Podemos.

Añadamos, por fin, que la profunda crisis económica ha contribuido de manera muy sensible al despertar de la población española, como ha sucedido también en otros países del mundo. La desigualdad económica y social no es un fenómeno meramente coyuntural. Sus raíces son más profundas y afectan a la legitimación misma de la democracia. Allí donde crece sensiblemente la desigualdad económica, resulta inútil hablar de democracia.

El catedrático de Ciencia Política de la Universidad Autónoma de Barcelona Joan Subirats expuso recientemente su pensamiento sobre nuestro momento político: “No tenemos por qué volver a la Transición de los años setenta del siglo pasado. Lo que en aquel momento acordamos, hoy ya no funciona. No podemos aplicar mecánicamente la misma lógica para afrontar los retos actuales. Lo que estaba en juego entonces (durante la Transición) era saber qué fuerza o fuerzas políticas podían tener la mayoría social suficiente para liderar un proceso cuyo objetivo esencial fue recuperar el tiempo perdido tras casi cuarenta años de dictadura [...]. Ahora ya podemos ver que la democracia no tiene por qué considerarse como un fin en sí misma. Lo que está en juego es: ¿cómo avanzamos hacia un mundo en el que los ideales de libertad e igualdad puedan cumplirse de manera más satisfactoria, incorporando, además, la aceptación de la diversidad como nuevo valor central, en un escenario que ya es irreversiblemente global? La respuesta sigue siendo democracia. Una democracia que recupere el sentido transformador, igualitario y participativo y que por tanto supere esa visión utilitaria, minimalista y encubridora muchas veces de profundas desigualdades y exclusiones tal como se manifiesta entre nosotros y en otras partes del mundo. Una democracia como respuesta a los nuevos retos a los que nos enfrentamos”<sup>7</sup>.

Ciertamente, debemos buscar una democracia que responda a las necesidades de hoy. Sabemos y experimentamos que el sentido humanitario, transformador e igualitario, no ha distinguido a la praxis de aquella Constitución, que buscaba especialmente ponernos al día entre las democracias europeas. Hoy necesitamos avanzar y hacerlo en democracia. No podemos conformarnos con la conservación o restauración de aquel texto. Habrá que

---

<sup>7</sup> Subirats, J. (2014): “La democracia como (‘nuevo’) contrato social”, *Gaceta Sindical*, n. 22, p. 49-58.



dotarlo, además, de otras posibilidades que nuestra sociedad actual está exigiendo.

Según la tesis de Subirats, “estamos situados en un interregno entre dos épocas. Vamos dejando atrás la hegemonía del capitalismo industrial y sufrimos los embates y los efectos de un capitalismo financiero, aupado por un cambio tecnológico de dimensiones muy profundas del que apenas empezamos a ver sus consecuencias en las esferas laboral, productiva, social y política. No podemos abordar con instrumentos obsoletos realidades que requieren otros mimbres”<sup>8</sup>.

Si nos ponemos en este camino, tenemos que confesar nuestra propia desnudez de responsabilidad personal. Durante los últimos decenios hemos tenido la experiencia clara de que en los proyectos de movilización social suele fallar el sujeto real, es decir, la persona. Aquel ideal de Plutarco, “vencer por virtud”, resulta hoy inaplicable. El declive de la calidad y valía del individuo real, de la virtud personal y, en consecuencia, de la virtud cívica resultan más que evidentes.

Ya hemos señalado los principales rasgos del capital social, tal como los trazó Robert D. Putnam en su libro *Solo en la bolera*. Su observación personal le hizo caer en la cuenta de cómo había disminuido en Estados Unidos. Los datos se referían a las últimas décadas del siglo XX. “Al concluir el siglo XX los norteamericanos corrientes compartían ese sentimiento de malestar cívico. Nos sentíamos razonablemente contentos con nuestras perspectivas económicas, lo cual difícilmente podía extrañar tras una expansión de una duración sin precedentes, pero no estábamos igualmente convencidos de hallarnos moral o culturalmente en la vía correcta”<sup>9</sup>.

El 53% de los hijos de la explosión demográfica entrevistados en 1987 pensaba que la generación de sus padres había sido mejor como “ciudadanos preocupados, comprometidos en ayudar a los demás en la comunidad”, frente a un 21% que consideraba mejor su propia generación. Nada menos que el 77% decía que la nación se hallaba en peores condiciones debido a una “menor participación en actividades comunitarias”. En varias encuestas realizadas en 1999, dos tercios de los estadounidenses decían que la vida cívica de este país se había debilitado en los últimos años, que los valores sociales y morales eran superiores cuando ellos llegaron a la edad adulta y que la suya estaba más centrada en el individuo que en la comunidad<sup>10</sup>.

El mismo Putnam repite que no piensa que los lazos comunitarios se hayan ido debilitando constantemente en los Estados Unidos a lo largo de la

---

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 51.

<sup>9</sup> Putnam, R. D. (2002), p. 22-23.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 24.

historia. Al contrario. Si se examina con cuidado, la historia de este país es una curva de altibajos en el compromiso cívico. El reto que supone estudiar los cambios del clima social es análogo al de los meteorólogos que afrontan las medidas del calentamiento global.

Volviendo al esfuerzo que se debería esperar de la ciudadanía española en las presentes circunstancias es inevitable referirse a la ética de la responsabilidad. Esta expresión tiene diversas acepciones. La que nosotros queremos destacar es aquella en la que el sujeto se hace cargo de sí y sin eludir o esquivar ninguno de los problemas, grandes o pequeños, que le rodean, incorporándolos a su inquietud moral. La actitud contraria es aquella que intenta descargar en el otro, sea quien sea ese otro (partido político, parlamento, votaciones, asambleas, líderes, intelectuales o compañeros de trabajo), todo aquello que él piensa que debe cambiarse, en un sentido determinado. Es la posición típica de los irresponsables. Es decisivo que el individuo nunca se descargue de su responsabilidad ante lo público.

Sabemos que el régimen parlamentario tiende a considerar al elector o persona del pueblo como mero espectador o votante, cuando no crítico ligero o ignorante. El sistema político actual puede convertirse en promotor de la irresponsabilidad, cuando no de la pasividad.

Por ejemplo, no tendría sentido el uso de las nuevas tecnologías de la comunicación si el modo de hacerlo nos alejase de la conversación y de la amistad con los otros. Pedro Cerezo Galán reivindicó el diálogo social para los españoles en su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas y se refirió a la gran paradoja de nuestra “edad cosmopolita”. Planteó con toda su radicalidad la siguiente cuestión: “A mayor comunicación cibernética mayor incomunicación existencial. Nunca como hoy se ha sentido el hombre más orgulloso del mundo objetivo, que ha construido como un artefacto o sistema de representación; del carácter planetario de la civilización científico/técnica, que ha hecho de la Tierra una aldea global; del alcance de sus medios tecnológicos para cuidar de la suerte del todo, y, sin embargo, nunca se ha sentido más confinado que hoy en los límites lingüísticos y evaluativos de su propia cultura”<sup>11</sup>.

Ahora bien, ¿qué tipo de relación puede establecerse entre la comunicación existencial y social y la comunicación cibernética? Con el desarrollo de la comunicación digital, ¿estamos contribuyendo de hecho a disminuir el llamado capital social?

Las redes sociales y los móviles están modificando nuestras relaciones mutuas. Esto no ha hecho más que empezar. Es pronto para lanzar sentencias definitivas. Pensemos que el primer *smartphone* con impacto social

---

<sup>11</sup> Cerezo Galán, P., *La Reivindicación del Diálogo*. Discurso leído el día 28 de octubre de 1997, p. 17.

real, el iPhone de Apple, se empezó a comercializar en 2007 (antes, en 1999, para mensajes y correo electrónico, su precursor fue la Blackberry).

Casi dos décadas después de aquella afirmación del Dr. Cerezo, España ocupa una posición destacada en el mundo de la telefonía digital. El 94,3% de la población utiliza habitualmente el móvil. Entre los jóvenes de 25 a 34 años llega al 99%. El 66% de los españoles usa la tecnología inteligente de los *smartphones*, que combinan voz y datos. Dentro de la UE, España es el país donde más ha penetrado el uso de estos dispositivos. Este porcentaje sigue creciendo. Los españoles ocupamos el quinto puesto del mundo.

La nueva tecnología de la comunicación tiene algo que ver con el desarrollo económico general. En los últimos treinta años, el PIB mundial se ha multiplicado por seis. Cientos de millones de personas, antes desenganchados del progreso, se están incorporando a la economía global y contribuyen al impulso acelerado de regiones antes sometidas a una economía de subsistencia.

No es exagerado afirmar que en los Estados emergentes del mundo comienza a ser más vigorosa la presencia de las llamadas clases medias. Y que allí donde se quiebra esta presencia, como en nuestra situación, el consenso de intereses comunes se hace casi imposible o sufre un nuevo quebranto.

El mundo, según la metáfora de Thomas Friedman, se está volviendo plano. Ya no funciona simplemente con un centro controlador y una periferia subordinada. No faltan europeos que ven la globalización como una amenaza.

La meta sigue estando clara, aunque no todos compartimos el mismo concepto de desarrollo. La descentralización del país, que tantas ventajas ha aportado a nuestro desarrollo, no favorece la coincidencia de estas dos realidades, política y económica. El esfuerzo por el diálogo en lo público, si existe, no llega a tener visibilidad. Los españoles muestran poca curiosidad por conocer las causas de lo que está pasando en su entorno social. Relegar este conocimiento a los eruditos o exigírselo sólo a los políticos es una manera de engañarnos a nosotros mismos.

En esta nueva época de la comunicación digital, de la era de Internet, nos hemos visto sumergidos en la globalización económica y financiera sin saber hasta qué punto somos capaces de aceptar una globalización política europea. ¿No brotarán con más vigor los nacionalismos?

Dentro de la Unión Europea, los responsables de la economía se han visto obligados a dar pasos gigantescos, quizá desproporcionados, para reforzar la unión económica. Tendremos que llegar incluso a la unión bancaria y fiscal, sin que ningún ciudadano nacional se sienta mermado en

sus libertades políticas. Una Constitución de la Unión Europea se presenta como un ideal, pero lleno de dificultades. A sus posibilidades dedicamos un capítulo en este Informe.

Los ensayistas políticos hablan claramente de recomponer nuestra democracia. Ramón Jáuregui opina que “nuestro edificio democrático se tambalea”<sup>12</sup>. Los desencuentros entre los principales actores políticos son crecientes y faltan enfoques razonados de los problemas. Se propaga, con mucha facilidad, un discurso de deslegitimación total de los partidos políticos. Surgen movimientos y discursos que ponen en tela de juicio la democracia representativa. ¿Serán capaces los partidos de revisar sus reglamentos internos a fin de que sus candidatos respondan más adecuadamente a los problemas vividos por el pueblo? Tiene que haber necesariamente nuevas propuestas que mejoren la confianza de los electores.

Tengamos en cuenta la afirmación de Luiz Inázio Lula da Silva: “Fuera de la política no hay nada”. El camino que ha de recorrer el pueblo para que su voz llegue al Boletín Oficial tiene que atravesar complejos consensos políticos. Si nuestra mirada hacia el pasado quiere ser justa, tendrá que reconocer la grandeza de lo realizado durante estas casi cuatro décadas de democracia.

No ignoramos las recomendaciones de Andrés Ortega Klein en el ensayo citado<sup>13</sup>. Sus advertencias generales merecen ser tenidas en cuenta. Nos transmite el resultado de conversaciones y debates compartidos con otros analistas.

“Existe una idea relativamente extendida, según la cual España sufre de sobrediagnosis”<sup>14</sup>. Y no nos referimos únicamente al espectáculo que contemplamos a diario en las tertulias de la televisión y de la radio. Tenemos en cuenta, como es lógico, las discrepancias existentes entre los mismos miembros del Consejo de la Unión Europea.

Parece que en esta época reaparecen algunos de los sempiternos problemas de España que ya denunciaba el maestro Ortega y Gasset en 1914. Los creíamos superados. La transición no logró resolverlos y se han reproducido. “Las nuevas generaciones advierten que son extrañas totalmente a los principios, a los usos, a las ideas y hasta al vocabulario de los que hoy rigen los organismos oficiales de la vida española”<sup>15</sup>.

El mismo Ortega y Gasset advertía que “en épocas críticas puede una generación condenarse a histórica esterilidad por no haber tenido el valor de licenciar las palabras recibidas, los credos agónicos, y hacer en su lugar

---

<sup>12</sup> Jáuregui, R. (2014): *El país que seremos. Un nuevo pacto para la España posible*. Madrid: Ed. Turpial, p. 47-48.

<sup>13</sup> Ortega Klein, A. (2014).

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 16.

la enérgica afirmación de sus propios, nuevos sentimientos. Como cada individuo, cada generación, si quiere ser útil a la humanidad, ha de comenzar por ser fiel a sí misma”<sup>16</sup>.

España está reaccionando con tardanza a sus propios desafíos. Quizá, como piensa Ortega Klein, el actual sistema político no hizo sonar las alarmas a su debido tiempo. La grave crisis económica no sólo nos llevó al déficit de nuestra hacienda pública. Descubrió, además, la crisis de nuestro sistema político. Sin duda, hubo fallos multinstitucionales y multiorgánicos que hicieron sonar las alarmas. Pero no lo hicieron a tiempo, sino cuando la situación de nuestra economía ya era grave. “Y cuando llegó el desastre económico, el sistema fue incapaz de responder con la suficiente rapidez y efectividad al reto, antes de que la situación se abismara en el grado de profundidad alcanzado”<sup>17</sup>. Cualquier tipo de recuperación debe comenzar por recobrar la confianza de los ciudadanos en la política.

De este agotamiento político hay que pasar a una verdadera regeneración democrática. No podemos dar por supuesto que el cambio del texto constitucional termine con nuestro agotamiento político y nos introduzca ya de lleno en el cambio real que todos esperamos.

Estamos ante una crisis singular. Nos referimos constantemente a ella y no llegamos a definirla. En el discurso público, la palabra crisis ha llegado a convertirse en un comodín que pretende explicarlo todo y no aclara nada. Deberíamos estar ya convencidos de que el diseño democrático de la transición llevaba ya implícitos algunos de nuestros fracasos actuales. Baste citar la estructura de poder vertical vigente en nuestros principales partidos. Aquella decisión proteccionista, que quería consolidar su eficacia futura, hoy parece chocar con la eficacia exigible a un partido democrático.

La nueva democracia tiene ante sí nuevos retos. Ya hemos contemplado la necesidad de regenerar profundamente nuestro capital social. Es tarea de todos. Posiblemente habrá mucho que discutir sobre este nuevo concepto porque exige un profundo cambio de toda la ciudadanía. Los análisis realizados sobre la sociedad norteamericana pueden ayudarnos.

Las organizaciones sociales no se revitalizan meramente con la afluencia de nuevas generaciones. Más bien ha crecido entre nosotros la pasividad y ahora se ha convertido en indignación y descontento. No tendríamos que sorprendernos aquella lejanía de lo público propia de la dictadura. En un pueblo que soportó y quizá llegó a asumir algunas formas de pasividad mantenidas durante cuarenta años lejos de la acción política, se explican ahora sus consecuencias. En algunos aspectos fuimos ejemplares, tales como en el deporte y en la gastronomía. Las dos experiencias concre-

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 16.

tas han aumentado nuestro capital social. Pero pueden haber servido para encubrir el vacío inmenso de los ciudadanos ante lo público, lo económico y lo político.

Resulta ahora peligroso destacar algún aspecto positivo de la sociedad española durante la dictadura. Lógicamente, era una sociedad distanciada de la política. En este sentido, podríamos hablar de una sociedad ociosa. Se podría apuntar hacia los espectáculos de masas y hacia la gastronomía. El deporte en general, pero especialmente el fútbol, comenzó a visibilizarse en la vida pública, llegando a ocupar casi un primer plano en nuestras relaciones internacionales. En la gastronomía encontramos una de nuestras atracciones turísticas; formó parte del turismo, nuestra industria principal. El *baby boom* contribuyó a rejuvenecer a la sociedad española, pero no a fortalecer su vitalidad cívica.

Estábamos muy lejos de la confianza mutua y del compromiso con la cosa pública. De hecho, en el lenguaje cotidiano, lo público se equiparaba a lo estatal, hasta el punto de dejar de percibir toda responsabilidad personal respecto a las cosas comunes.

Lo más grave de este proceso fue que facilitó la reproducción de comportamientos de clientelismo, propios de otros tiempos. Los partidarios de la sumisión, disfrazados de demócratas, aprovecharon la ocasión para subir a la tarima del mando e intentar someter a los de su entorno. La reciprocidad sigue siendo débil. Con facilidad aparecen los agravios del pasado y cada uno trae a su memoria las ofensas y deudas de los otros. En ese tipo de sociedad, parece renacer una inercia social que mueve a cada uno a poner al día sus oportunidades. Aumenta la indignación y llega a ser insoporrible contemplar el espectáculo de los que utilizan su puesto de mando para repartir nombramientos y cargos a sus amigos más “seguros” que sepan aprovecharse de las oportunidades sociales.

Pocos llegaron a pensar que la corrupción política y económica iba a ser una de las principales causas del descrédito de la democracia. Los casos de abuso, fraude, robo, blanqueo y conspiración para delinquir que van apareciendo en nuestro país, sin excluir la peor de todas, la corrupción del lenguaje, que practican con facilidad nuestros líderes cuando tratan de explicar tantos desmanes, hacen pensar a no pocos que estamos sumergidos en una corrupción sistémica. Tal corrupción sólo podría ser atajada con medidas que reformen en profundidad el sistema. Hay que fijar como objetivo de combate la corruptibilidad. Convertir en odiosa la propia posibilidad de participar en cualquier tipo de corrupción.

No somos catastrofistas. En cualquier caso nos anima el rechazo tan general y tan profundo que está suscitando la información sobre los hechos de corrupción cometidos por nuestros líderes actuales. No basta decir que no todos han caído en la corrupción. La corrupción ha sido posible con el

silencio o la ignorancia de los compañeros de partido. La responsabilidad política acusa también a los que la encubrieron o la ignoraron libremente.

No queremos repetir cuanto hemos dicho sobre el capital social de un pueblo concreto. Es evidente que ese capital social, tal como lo hemos definido, guarda relación con la calidad de los vínculos que unen a los individuos. Las redes de comunicación llegan a ser sociales cuando sirven al conocimiento y a la relación recíproca. Las normas de reciprocidad y confianza derivadas de ellas son propiamente las que contribuyen a valorar eso que llamamos “capital social” y que constituye la base de todo sistema democrático.

De esos desórdenes tan graves de lo público pedimos siempre cuentas al Gobierno y a los líderes políticos. Pocas veces culpamos a la sociedad civil. En España ha faltado siempre la educación de la ciudadanía. Los politólogos comenzaron a ocuparse de la llamada “sociedad civil” con la venida de la democracia.

Nuestro Informe no estuvo ausente en esa preocupación especial por la ciudadanía. Ya en el *Informe España 1995* nos ocupamos de “un nuevo sujeto social adolescente”. Nos referíamos a las nuevas organizaciones del voluntariado. Y decíamos que “la suma de pequeñas iniciativas ciudadanas organizadas está dejando de ser irrelevante [...] La tendencia en toda Europa es clara y sigue esta misma dirección. La solidaridad organizada está dejando de ser una actividad marginal” (p. 493).

Tres años después, en el *Informe España 1998* volvíamos a insistir: “España continúa siendo anómala en relación con muchos de los países europeos que conforman nuestro entorno y que casi siempre nos sirven de referencia en al menos un punto. Un punto que, a nuestro modo de entender, es especialmente significativo: el país en general no tiene una concepción de lo público como un ámbito de responsabilidad colectiva, ni tampoco dispone de una presencia fuerte, estructurada y responsable de lo que se ha venido denominando sociedad civil”. Y pensábamos entonces “que si ello no se intenta enderezar, favoreciendo la asunción de responsabilidades y el enraizamiento y consolidación del tejido social ya existente, y facilitando su florecimiento donde aún esa realidad es más embrionaria, el país verá incrementados los conflictos entre comunidades sociales, aumentará la tensión entre Administraciones y su sobrecarga de demandas y, en general, la capacidad colectiva para enfrentarse al futuro y a sus retos se verá fuertemente en entredicho” (p. 3).

Y ya en el siglo XXI, en el *Informe España 2006*, subrayábamos las nuevas relaciones de las organizaciones no gubernamentales con las empresas. Se planteaba en España un futuro mejor para la conciencia de ciudadanía: “También son, afortunadamente, cada vez más numerosas las empresas conscientes de que, como indica Austin, la función primordial de las em-

presas ya no es crear valor exclusivamente para el accionariado, sino crear valor para todas las partes interesadas. ‘Resolver los problemas sociales se está convirtiendo en una de las estrategias clave de muchas compañías y líderes [...]. Las empresas líderes están descubriendo el enorme potencial que se genera cuando la estrategia corporativa incorpora como un elemento central la variable social y considera las alianzas intersectoriales como una herramienta clave para ejecutarla’” (p. 56).

Todo lo que entendemos por virtudes de solidaridad ciudadana inquietaba ya seriamente a la conciencia pública española en esa década de los años noventa. Y prueba de ello fue la aprobación en la sesión parlamentaria del 27 de diciembre de 1995 de la famosa Ley del Voluntariado. La solidaridad organizada había dejado de ser una actividad marginal, para constituir una preocupación central de la política social española.

Las ONG deben comprometerse ahora a desarrollar, dentro de la sociedad civil, una red de alianzas que estrechen la convivencia y refuercen el compromiso ciudadano de las empresas productivas.



Existen actitudes que utilizan la crisis únicamente para darle vueltas a su propio malestar o para hacer de su vida una manifestación constante de descontento. Esta reacción es comprensible y merece respeto, pero la crisis ha de convertirse en una oportunidad para mejorar la situación del país. No podemos seguir pensando que los culpables de los problemas que atravesamos son exclusivamente “los otros”. Se trata también especialmente de nuestra conducta personal. La situación histórica pide a voces una “regeneración” de la comunidad social, política y económica.

Asistimos a un claro desplazamiento del poder hacia unas esferas financieras que operan en un plano global y a la crisis de las instituciones representativas, atrapadas en un contexto todavía territorial o nacional. El resultado de ambos procesos es el creciente divorcio entre poder y política. La crisis ha puesto de relieve la necesidad de repensar las respuestas a preguntas que son nuevas y que plantean dilemas políticos, sociales, económicos y éticos de una envergadura excepcional.

Se observa hoy una paulatina disminución y debilitamiento de la clase media. El aumento de la vulnerabilidad socioeconómica y del riesgo de exclusión, el empeoramiento de las condiciones de vida de los hogares y el incremento de la desigualdad social coinciden con recortes en los mecanismos correctores, de protección y de construcción de la equidad. Lo que está en juego es la pervivencia de un modelo social basado en las ideas de ciudadanía, equidad y calidad democrática.

El periodismo necesita una regeneración. La independencia y la autonomía financiera son condiciones necesarias para sobrevivir y crecer. Pero también es urgente recomponer la credibilidad, restablecer el paradigma ético y el buen periodismo para recuperar a los ciudadanos. El periodismo no volverá a ser como antes de la crisis, pero tiene un papel que desempeñar en el futuro y éste pasa por mejorar sus estándares de calidad.

¿Por qué crece en Europa la sensación de que los ciudadanos han perdido la capacidad de determinar cuáles deban ser las políticas públicas? ¿Por qué hay cada vez más europeos que creen que quienes realmente mandan no son los gobiernos y los parlamentos, sino burocracias internacionales o difusos poderes “fácticos”? Precisamos de una Europa que vuelva a ser capaz de contribuir a recrear las condiciones en las que el poder público pueda ser ejercido de forma democrática y eficaz.

El sistema autonómico español afronta el desafío no sólo del soberanismo catalán sino también de una reducción muy apreciable de la valoración del modelo autonómico por parte de la población española. Por otro lado, la crisis ha reintroducido en el debate político y ciudadano el tema de las diferencias socioeconómicas entre territorios, uno de los principales factores de legitimación/deslegitimación del modelo, en relación directa y estrecha con la financiación y la solidaridad.

